

**DGETAyCM**

Dirección académica

# ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## VIOLENCIA

Arit Furiati Orta | Itandehui García Flores | Judith Doris Bautista Velasco



TERCER SEMESTRE

2020

# ¿Qué es la violencia?

Conforme a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, la violencia se define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que ocasione o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones o la muerte.



Los elementos claves son la existencia de una estrategia y una serie de acciones que tienen como consecuencia que alguien salga perjudicado, y que una de las intenciones principales que hay detrás de esta conducta sea causar daño o atentar contra la integridad física o psicológica de alguien. Es decir, que las intenciones de dañar a alguien son un factor imprescindible para que se pueda hablar de tipos de violencia.

# TIPOS DE VIOLENCIA

De acuerdo a quién comete la agresión:

- **Violencia autoinfligida:** es la propia persona la que se daña a sí misma como con cortes en brazos, piernas o humillarse públicamente. Es frecuente que las personas que comenten este tipo de violencia se encuentren pasando por alguna situación altamente estresante, presente un trastorno de personalidad, depresión, entre otras múltiples causas. Por ello es importante considerar que en este tipo de violencia existen otros factores que la desencadenan y que pueden llevar hasta el suicidio.
- **Violencia interpersonal:** sucede cuando un individuo agrede a otro. En esta categoría se encuentran el bullying, la violencia doméstica, los asaltos, etc.
- **Violencia colectiva:** es una agresión de carácter colectivo de un grupo o comunidad contra otro colectivo, las motivaciones de este tipo de violencia suelen ser políticas, económicas, religiosas, ideológicas, entre otras. En esta categoría encontramos la violencia entre pandillas, conflictos por el territorio, guerras por credo religioso, político o económico, conflictos entre grupos narcotraficantes, etc. Este tipo de violencia es una de las más perjudiciales porque al involucrar a mucha gente genera efectos negativos en muchas facetas de la vida de las personas hasta conducir a heridos o muertos.



# TIPOS DE VIOLENCIA

## Según la naturaleza del acto

**Violencia física:** es un tipo de violencia muy común que sucede cuando alguien hace algo para dañar el cuerpo de otra persona, produciéndole dolor, sufrimiento y en ocasiones puede conducir a la muerte. La violencia física, además, acostumbra a dejar marcas en el cuerpo del agredido: araños, heridas, moretones, fracturas, etc.



**Violencia verbal:** es aquella en la que se pretende dañar a la otra persona a través de un mensaje o discurso que puede (o no) contener insultos o palabras tabú.



**Violencia sexual:** es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de una persona, y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

**Violencia psicológica:** es todo acto u omisión que daña la estabilidad psicológica de una persona, la cual puede consistir en negligencia, abandono, descuido, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, amenazas, etc; las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

# TIPOS DE VIOLENCIA

## Según la naturaleza del acto

Violencia económica: es cualquier acto que se realiza a través de limitaciones orientadas a controlar el ingreso obtenido de una o más personas, la percepción de un salario más bajo por el mismo trabajo en un centro laboral, violentar la autonomía económica de una o más personas.

Negligencia: este tipo de violencia se da por omisión, pues la agresión consiste en no realizar ciertas acciones a las que un sujeto está obligado para garantizar el bienestar mínimo común; por ejemplo, un médico que se niega a atender a una persona con necesidad de atención médica urgente.

Violencia de género: se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. Principalmente, la violencia de género la sufren las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, y las víctimas son de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. Este tipo de violencia la ejercen quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas), el objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer.

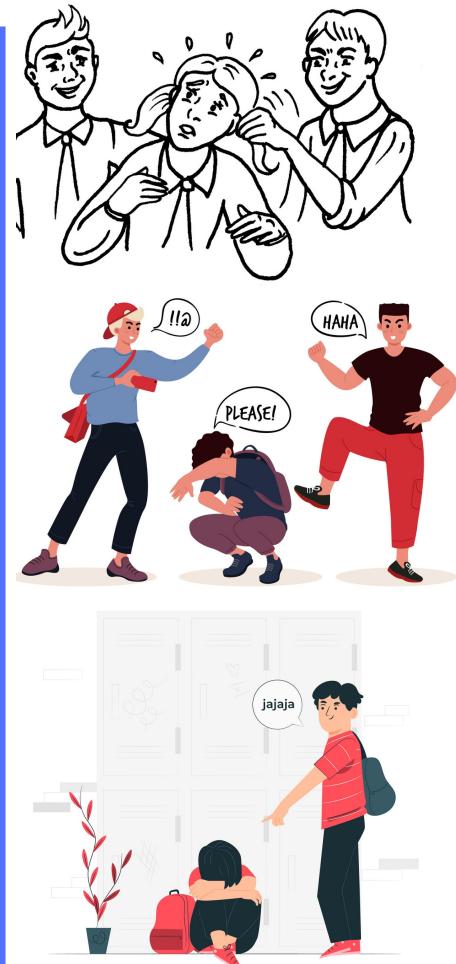


# TIPOS DE VIOLENCIA

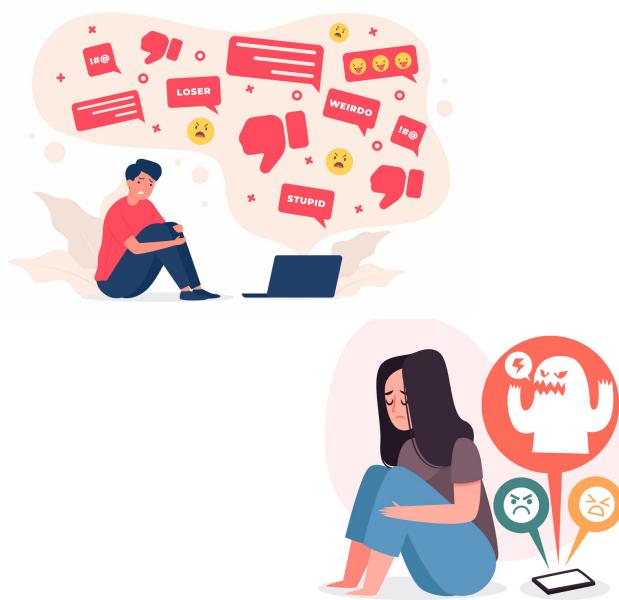
## Según la naturaleza del acto

**Acoso escolar (Bullying):** son toda clase de actos, agresiones físicas o verbales de uno o más estudiantes hacia otro estudiante. Este tipo de violencia la sufren diariamente miles de niños, niñas y adolescentes, lo cual repercute en su desarrollo personal y rendimiento escolar, e incluso puede provocar el suicidio de la víctima. Como se señala en el "Panorama Estadístico de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en México" (UNICEF México, 2019), las estimaciones provenientes de las escuelas del nivel medio superior de México sugieren que la violencia más usual es mediante insultos, ser ignorado, que hablen mal de uno, apodos ofensivos, ocultamiento intencional de pertenencias y exclusión.

Es importante subrayar que frente a altos niveles de violencia que sufre el estudiante acosado tendrá dificultades para desenvolverse, lo que limitará su rendimiento escolar. Esta violencia se ha convertido en una grave problemática en nuestro país, tan sólo para dimensionarla, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en sus resultados PISA 2015, el 20% de los estudiantes de 15 años en México refirieron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus compañeros.



DGETAVCM



**Cyberbullying:** este es un tipo de violencia relacionado con el anterior, sucede cuando se utiliza Internet y las redes sociales para publicar información acerca de una persona o grupo de personas con el afán de ridiculizar o humillar. Este tipo de violencia es muy frecuente actualmente, ya que el uso de las redes sociales se presta a realizar este tipo de actos sin discriminación alguna. Es uno de los tipos de violencia cuyo alcance es difícil de precisar, porque el número de personas potencialmente capaces de ver este tipo de contenidos estigmatizantes es muy elevado.



DGETAVCM

### Adolescentes ¿victimas o victimarios?

En muchas ocasiones los adolescentes son víctimas de violencia, empezando por el hogar, en el cual los padres o familiares violentan a los adolescentes de manera física, verbal, psicológica e incluso sexual. También en la escuela los adolescentes son víctimas de sus propios compañeros (acoso escolar), e incluso de los maestros y personal que en ella laboran. Así mismo, en la propia escuela los adolescentes se convierten en victimarios de sus propios compañeros. Aunque también existen otros escenarios en el que los adolescentes suelen ser víctimas y victimarios, como lo son las pandillas, grupos del crimen organizado, grupos armados, entre otros, en los cuales los adolescentes son obligados y violentados para cometer actos violentos y para violentar a otros adolescentes, así como para cometer ilícitos. Si bien, en muchas ocasiones el entorno familiar, social y económico empuja al adolescente a ser violento, debemos indagar en las causas de dicha conducta, que en muchas ocasiones se origina por haber sufrido alguna forma de violencia.



## REFLEXIONA Y CONSULTA

Después de haber revisado la información, realiza un análisis acerca tu conducta.



- 1** ¿Has permitido que te ofendan, intimiden e incluso golpeen?
- 2** ¿Has golpeado a un compañero o compañera?
- 3** ¿Humillas, ofendes, intimidas e insultas a otras personas?
- 4** ¿Participas en la difusión de burlas a compañeros a través de redes sociales?
- 5** ¿Has sido objeto de burla de tus compañeros o familiares?
- 6** ¿Crees que es normal la violencia?

### Mi conducta

<b>1</b>	_____
<b>2</b>	_____
<b>3</b>	_____
<b>4</b>	_____
<b>5</b>	_____
<b>6</b>	_____

## SUGERENCIAS PARA EVITAR CONDUCTAS VIOLENTAS

- Establece relaciones sanas y respetuosas con tus compañeros.
- No fomentes las burlas hacia compañeros de manera presencial o a través de redes sociales.
- Si sufres o has sufrido violencia en el hogar o escuela, buscar ayuda.
- Aprende a trabajar cooperativa y colaborativamente con tus compañeros.
- Expresa tus emociones de manera asertiva.
- No permitas que te falten al respeto.
- Evita relacionarte con personas violentas.
- Mantén una autoestima alta.
- No hagas lo que no te gustaría que te hicieran.
- Evita consumir alcohol o alguna otra sustancia nociva para tu salud y estado emocional.
- Realiza algún deporte o actividad artística que te guste, te ayudará al auto control y a socializar de manera positiva.

**Si necesitas más información acerca del tema puedes consultar las siguientes recomendaciones o investigar en la web.**



- Instituto Nacional de la Mujer (s.f.). Violentómetro. Si hay violencia en la pareja, no hay amor [en línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Violencia Juvenil [en línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Aula actual. Agresividad en el mundo de la infancia y la adolescencia. En <https://www.youtube.com/watch?v=1z2zieSSPN4>
- Prevención de la violencia en el noviazgo. En <https://www.youtube.com/watch?v=oBWcsQlw-fw>
- Activa tu poder para evitar el acoso escolar. En [https://www.youtube.com/watch?v=0Ai8\\_SR8Ncw](https://www.youtube.com/watch?v=0Ai8_SR8Ncw)



Películas:

- Despues de Lucía (Méjico, 2012)
- Las elegidas (Méjico, 2015)
- Luz de Luna (EUA, 2016)



## Referencias

- UNICEF (2019). Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México [en línea]. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/sites/unicef.org.mexico/files/2019-07/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>. (Consultado el 3 de agosto de 2020)
- Consejo Nacional de Población (s.f.). Prevención de la violencia en la familia [en línea]. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_\\_Tipos\\_de\\_Violencia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia__Tipos_de_Violencia.pdf). (Consultado el 3 de agosto de 2020)
- Torres, Arturo (s.f.). Once tipos de violencia y las distintas clases de agresión [en línea]. Disponible en: <https://psicologiamente.com/forense/tipos-de-violencia>. (Consultado el 3 de agosto de 2020)
- Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades (s.f.). Definición de violencia de género [en línea]. Disponible en: [http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02\\_Definicion\\_de\\_violencia\\_de\\_genero.pdf](http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf). (Consultado el 4 de agosto de 2020).
- García, Carolina (2019). El acoso escolar no es cosa de niños [en línea]. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/sin-competitividad-no-hay-paraiso/el-acoso-escolar-no-es-cosa-de-ninos/>. (Consultado el 4 de agosto de 2020)
- Diseño elaborado en canva.com
- Imágenes y fotografías tomadas de:
  - pixabay.com
  - canva.com
  - freepik.es